



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. Rut 060803000-k  
 : 555,874 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS  
 SETENTA Y CUATRO PESOS  
 : DERECHOS DE ASEO EN FORMULARIO CONTRIBUCIONES  
 : 27/05/2014

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2712	30/04/2014	555,874

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)		555,874
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	555,874	
215-31-02-999-002-000	OTROS GASTOS (CONVENIO S.I.I.)	555,874	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		555,874
Sumas Iguales		1,111,748	1,111,748

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-002-000			
Presupuestaria	46,435,000			
Total Comprometido	42,286,408			
Saldo Comprometer	4,138,592			

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACIÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16697.....